Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

ga y haga saver á Pedro Rodriguez Abastecedor del Lugar de Sta. Lucia q. el poner y quitar Corraderes, es de la Inspeccion y Regalia de esta Ciudad

Mem.l y Carta de examen de Baltasar Balsame Mro. Calderero

Viose una Carta de Examen á favor de Baltasar Balsamé, su fha en Lorca á dies y siete de este Mes, Maestro del oficio de Calderero, con un memorial en q. la presenta, solicitando el permiso de esta Ciudad para establecer y abrir su tienda: Y entendida: Acuerda se le Concede.

Diputado de Pozo Estrecho y Plan

El S. D. Juan Garcia Campero dijo: Nombra p.r Diputados del Lugar de Pozo Estrecho, á Alonso Saplana, y Juan Albaladejo = Y para la Diputacn. de el Plan á Antonio Martinez, y Fran.co Antonio Nabo: Y entendido por esta Ciudad aucerda, aprueba dhos. Nombramientos.

q.e el Sindc. salga el Alcde. de campo, á la huerta, y de denunciar, los Ganados, de los dueños q.e no Brean su tanlley de tierra

El S. D. Justo Riquelme Salafranca Pror. Gral. dijo Genl. dijo: Que los Diputados de este Campo, no han Cumplido, ni dan Sobre lo Acordado por esta Ciudad en razon, de que los vecinos q. hacen de tener atajos [illegible], de ser sus [illegible] en sus fajillas de tierra Lugar á que [illegible] dan á los Pastores de dies y siete Anos, y la providencia q. a el mismo se dio p.a Emponer los Castigos q. amenasan y demas q. Contiene el Odio